



Juez federal ordenó a la ASF restablecer en su cargo a Agustín Caso Raphael: ¿Qué pasará con Arely Gómez?

El expleado impugnó el despido que provino de David Colmenares, quien argumentó “pérdida a la confianza” como motivo para retirarlo del cargo

Por Ximena Ochoa



El juez federal Francisco Javier Rebolledo ordenó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) mantener a **Agustín Caso Raphael** en su cargo como auditor especial de desempeño, luego de que fuera despedido por David Colmenares Páramo, titular de la dependencia, el pasado mes de abril.

El pasado jueves 2 de mayo el exfuncionario promovió una demanda de amparo ante el Juzgado Sexto de Distrito en materia Administrativa con el fin de impugnar el oficio donde se anunciaba que su despido se basaba en una “**pérdida de confianza**” a días de conocerse la auditoría que se realizó a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, Estado de México.

Ante esto, el juez Rebolledo admitió a trámite la demanda y **concedió una suspensión provisional** al considerar que el documento del despido no se encuentra motivado sobre el motivo que dio pie a su separación del cargo.